

*ACTIVIDADES EXTERIORES***Misión del presidente del CICR**

El presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, señor Alexandre Hay, acompañado por el señor Sergio Nessi, delegado general del CICR para América Latina, efectuó una gira del 1 al 12 de noviembre, visitando sucesivamente Argentina, Uruguay y Chile.

Argentina

En Buenos Aires, se entrevistó con el presidente de la República, general Jorge Videla, con otros dos miembros de la Junta Militar, almirante Emilio Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti, y con los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, de Relaciones Exteriores, almirante César Guzzetti, y de Justicia, brigadier general Julio Arnaldo Gómez.

El señor Hay recibió la garantía de que el CICR puede ya organizar un programa de asistencia para las personas privadas de libertad. Las autoridades argentinas concedieron las facilidades habituales, en particular la aprobación para entrevistar, sin testigos, a los detenidos.

Uruguay

En Montevideo, el presidente de la República, señor Aparicio Méndez, acompañado por los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y por el jefe del Estado Mayor Conjunto, indicó al señor Hay que no deseaba que el CICR prosiga, por ahora, sus actividades en Uruguay, por razones de índole jurídica. Después de su entrevista con el presidente de la República, el señor Hay, mantuvo una conversación con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Blanco, quien, expresó su deseo de continuar el diálogo con el CICR.

Chile

En Santiago, el presidente del CICR fue recibido por el presidente de la República, general Augusto Pinochet, a quien acompañaban el

ministro del Interior, general Raúl Benavides. Se entrevistó con los ministros de Relaciones Exteriores, almirante Patricio Carvajal, y de Justicia, Dr. Miguel Schweitzer.

Las conversaciones permitieron que el señor Hay expresase a las autoridades chilenas lo mucho que aprecia el CICR las facilidades otorgadas a sus delegados desde septiembre de 1973, hiciese el balance del trabajo realizado por la delegación del CICR en aquel país y expusiese los objetivos para el próximo año.

*

En esos tres países, el presidente del CICR mantuvo también conversaciones con los dirigentes de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja. En Buenos Aires, la entrevistas con el Comité Central y el Consejo de Dirección de la Cruz Roja Argentina, permitieron un amplio intercambio de puntos de vista. El presidente de la Sociedad nacional, señor Natalio Salvatori, asistió también a las entrevistas entre el presidente del CICR y las autoridades gubernamentales. En Montevideo, se organizó una sesión extraordinaria del Comité Central de esa Sociedad nacional, durante la cual, el señor Hay hizo uso de la palabra. En Santiago, las conversaciones tuvieron lugar a nivel de los miembros del Comité Ejecutivo de la Cruz Roja Chilena, cuyo presidente, Dr. Agustín Inostrosa, asistió asimismo a las audiencias gubernamentales. De regreso a Ginebra, el presidente del CICR hizo una breve escala en Brasil, entrevistándose en Río de Janeiro, con el señor Tom Sloper, presidente de la Cruz Roja Brasileña.

América Latina

Chile

En noviembre, la delegación del CICR visitó 26 lugares de detención, en los que se encontraban 492 detenidos en total.

El valor de la asistencia del CICR a los detenidos durante el mes de noviembre, asciende a más de 19.000 dólares, y el de la asistencia a las familias de los detenidos, a 90.000 dólares aproximadamente. En Santiago 464 familias, y 980 en provincias se beneficiaron de esa ayuda.

El 16 de noviembre, el gobierno chileno anunció su intención de liberar a la casi totalidad de las personas detenidas en virtud del estado de sitio. 304 personas fueron liberadas así, a mediados de noviembre.

En adelante, la actividad de la delegación se concentrará, pues, en las 600 personas condenadas o que aún no han sido procesadas, detenidas en las prisiones civiles que dependen del Ministerio de Justicia. Las autoridades renovaron recientemente su asentimiento para efectuar esas visitas.

*

Respondiendo al documento puesto en circulación por la delegación chilena en la III Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el 27 de octubre pasado, el representante del CICR en Nueva York, señor Dominique Micheli, hizo distribuir a los miembros de la III Comisión, una aclaración fechada 10 de noviembre de 1976, cuyo texto reproducimos a continuación:

El Comité Internacional de la Cruz Roja ha tomado conocimiento del documento A/31/253 preparado por el Grupo de Trabajo ad hoc para investigar la situación actual de los derechos humanos en Chile, como también de las observaciones presentadas por el Gobierno de Chile y distribuidas con la signatura A/C.3/31/6.

El CICR estima importante recordar que, desde septiembre de 1973, su delegación en Chile ha gozado de grandes facilidades en lo que respecta a las visitas a las personas detenidas debido a los acontecimientos, facilidades que, por otra parte, raramente otorgan otros países en situaciones análogas.

Además, ha podido ponerse en marcha instantáneamente un vasto programa de asistencia a los detenidos y a sus familias. Para dar un ejemplo, entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1976, los delegados del CICR han efectuado 188 visitas a 80 lugares de detención, de los cuales 3 estaban destinados a los detenidos por causa del estado de sitio, y el resto eran prisiones civiles donde se admitía a personas procesadas o condenadas por la justicia militar. Durante el primer semestre de este año, se distribuyó socorro en forma de alimentos, frazadas, ropas y medicamentos por un valor de más de 160.000 dólares de los Estados Unidos.

Sin embargo, el CICR estima importante aportar una precisión a las observaciones del Gobierno chileno relativas al párrafo 314 del documento A/31/253. En efecto, si bien la delegación del CICR no ha enviado más que en una sola oportunidad durante 1976 una nota especial a las autoridades chilenas refiriéndose a malos tratos constatados por los delegados médicos, conviene destacar que, en los informes sobre visitas,



NASSAU: Los delegados del CICR en compañía de la presidenta (*a la derecha*) y la directora general de la Cruz Roja de las Bahamas, ante la sede de la Sociedad nacional.

LÍBANO: El «Kalliopi», fletado por el CICR para transportar los socorros a Líbano.





INDIA

La Cruz Roja de la India distribuye socorros recibidos del CICR.



transmitidos confidencialmente, según la práctica, solamente a las autoridades competentes se han mencionado varios otros casos de esta naturaleza.

*Además, si bien —como el Gobierno chileno indica en sus observaciones (documento A/C.3/31/6)— el CICR ha podido tener acceso sin restricciones a todos los detenidos, excepto durante una interrupción de seis semanas en la primavera de 1974, se trataba de todos los detenidos cuya condición no interfería con problemas de seguridad. Sólo en abril de 1975 se otorgaron facilidades relativas a los lugares de detención que dependen de organismos de seguridad, con ciertas limitaciones, hasta el mes de octubre de 1976, en cuanto a la frecuencia de las visitas y a la concesión de entrevistas sin testigos con los detenidos*¹.

Perú

Prosiguiendo sus visitas a los lugares de detención, el señor Léonard Isler, delegado del CICR, se trasladó, el 24 de noviembre, al Centro de Readaptación Social de Ayacucho.

Oriente Medio

Líbano

Prisioneros. — Del 13 al 25 de noviembre, la delegación del CICR en Líbano visitó a todos los prisioneros, en poder de los diferentes bandos combatientes, cuya presencia había sido señalada. Sin embargo, no ha podido visitar aún, a los eventuales prisioneros en poder de las fuerzas sirias. En los días que siguieron a esas visitas, la delegación pudo proceder a la liberación simultánea de los 34 prisioneros que había visitado, multiplicando sus gestiones ante los bandos para comprobar que todos los prisioneros habían sido realmente liberados.

Asistencia médica. — Al haber cesado los combates, desde mediados de noviembre, el hospital del CICR en Beirut no ha registrado nuevas admisiones. La situación ha continuado mejorando y el hospital fue cerrado el 10 de diciembre. No obstante, se han de mantener las instalaciones hasta febrero de 1977, para así poder reanudar sus actividades, si fuere necesario.

Las estadísticas del hospital son las siguientes, para las semanas del 15 al 21 de noviembre (primera columna) y del 22 al 28 de noviembre (segunda columna):

¹ Traducción a cargo de la ONU.

policlínica	636	421 pacientes
intervenciones quirúrgicas	127	71 »
noches de hospitalización	208	127 »

Y para el período del 13 de septiembre al 16 de noviembre:

policlínica	5.629	pacientes
operaciones de gravedad	179	»
operaciones leves	906	»
noches de hospitalización	2.211	»

*

El 28 de noviembre, los delegados del CICR en Beirut acompañaron a ocho inválidos de guerra al aeropuerto de Damasco, desde donde partieron para Hungría, a fin de someterse a los tratamientos adecuados.

Socorros. — Desde comienzos de su acción en Líbano, en otoño de 1975, el CICR envió a ese país, hasta el 26 de noviembre de 1976, más de 4.200 toneladas de socorros, por valor de unos 18.500.000 francos suizos; unas 1.740 toneladas (valor: 6 millones de francos), fueron remitidas después del 26 de septiembre.

El barco « Kalliopi », fletado por el CICR, ha proseguido sus viajes entre Chipre, donde se encuentran los depósitos del CICR, y Líbano, transportando esos socorros.

El 16 de noviembre, tuvo lugar en la sede del CICR en Ginebra, una importante entrevista entre personalidades de Líbano y del CICR: el gobierno libanés deseaba saber en qué aspectos y en qué medida podía contar con la colaboración del CICR.

El CICR se declaró dispuesto a utilizar su organización sobre el terreno para proseguir su asistencia de urgencia y colaborar con las autoridades gubernamentales, hasta que las instituciones especializadas de la ONU o de otras organizaciones, puedan comenzar a funcionar. En una segunda etapa, el CICR se limitaría a apoyar a la Sociedad nacional de la Cruz Roja, en la medida en que las autoridades le confíen ciertas tareas.

Desde un punto de vista práctico, eso significa que durante el mes de diciembre, el CICR continuó prestando apoyo a los dispensarios de provincias a los que ya suministraba medicamentos y material médico. En cambio, no ha sido necesario continuar con este tipo de ayuda a los hospitales privados de Beirut. En la capital libanesa, el CICR se ha dedicado a poner nuevamente en funcionamiento un centro de readapta-

ción que había suspendido sus servicios, suministrándole, en particular, el equipo para su laboratorio de prótesis.

A principios de diciembre, la OMS decidió enviar algunos expertos a Líbano. El CICR pondrá a disposición de la OMS los informes y expedientes médicos redactados por sus delegados, a fin de que los expertos de la OMS puedan aprovechar la experiencia acumulada por el CICR en estos últimos meses.

Agencia de Informaciones. — Desde comienzos de los acontecimientos hasta finales de noviembre de 1976, se transmitieron 11.000 mensajes familiares y se respondió a 3.200 solicitudes de búsquedas y encuestas.

Israel y territorios ocupados

Los delegados del CICR en Israel, efectuaron, en noviembre y diciembre de 1976, la 36ª serie de visitas a los civiles árabes detenidos en las prisiones de Israel y en los territorios ocupados. Visitaron trece lugares de detención en donde se encontraban 3.000 detenidos.

El 18 de noviembre, repatriaron a dos detenidos de nacionalidad libanesa, encarcelados en Israel desde marzo de 1976.

*

El 17 y 29 de noviembre, bajo los auspicios del CICR, tuvieron lugar, a través de la zona de estacionamiento de las Naciones Unidas que separa el oeste de la República Árabe de Egipto y los territorios ocupados de Sinaí y Gaza, dos operaciones de tránsito que permitieron el paso de 635 personas: 163 peregrinos que se dirigían a La Meca hicieron la primera etapa de su viaje de El Arish a El Cairo, y luego, 288 visitantes y 15 estudiantes se dirigieron al Valle del Nilo. En sentido contrario, 147 visitantes y 22 estudiantes pudieron trasladarse del Valle del Nilo a los territorios ocupados.

África

Marruecos

Del 6 al 10 de diciembre, el señor P. Gaillard, consejero del CICR, efectuó una misión en Marruecos, visitando, el 8 de diciembre, a 99 militares argelinos prisioneros.

Mantuvo, asimismo, conversaciones con los dirigentes de la Media Luna Roja Marroquí sobre diversas cuestiones, en particular, sobre la difusión de los Convenios de Ginebra en las instituciones castrenses y en las escuelas marroquíes.

Etiopía

El delegado regional del CICR para África oriental, señor J. F. Borel, se entrevistó, el 9 de noviembre en Addis Abeba, con el presidente de la Comisión Especial para Eritrea, recientemente fundada por el Dergue, manteniendo conversaciones acerca de la posibilidad de reanudar las actividades del CICR en Eritrea, en favor de las víctimas del conflicto que afecta a esa provincia. Las conversaciones proseguirán en breve.

Eritrea

Durante el año 1976, hasta finales de noviembre, el CICR envió a Eritrea, por mediación de la « Sociedad de la Cruz y de la Media Luna Roja de Eritrea » (ERCCS), y de la Asociación de Socorros de Eritrea (ERA), los socorros siguientes destinados a las víctimas de los acontecimientos: 10 toneladas de leche en polvo, 50 de harina, 200 de harina enriquecida (alimento sueco para ayuda de urgencia), unas 4 toneladas de ropa y 1,5 aproximadamente de medicamentos y de material quirúrgico.

Esos socorros procedían de contribuciones de diversos donantes, en particular de las Cruces Rojas Sueca, Noruega, Finlandesa, de Bélgica, Danesa, Neerlandesa, Alemana en la República Federal de Alemania, del gobierno suizo y del Consejo Mundial de Iglesias.

Rhodesia

En una serie de visitas, que concluyó el 25 de noviembre, tres delegados del CICR, los señores N. de Rougemont, H. Schmid de Grüneck y el Dr. A. Vischer, visitaron siete lugares de detención, donde se encontraban 793 personas detenidas en total, en virtud de las « Emergency Regulations ».

Sudáfrica

Del 7 al 13 de diciembre, el señor F. Schmidt, delegado general del CICR para África, los señores D. Dufour y P. Zuger, delegados, y el Dr. A. Vischer, delegado médico, efectuaron una serie de visitas a las personas detenidas en virtud de la Sección 10ª del « Internal Security Amendment Act ». Vieron a 125 personas en 6 lugares de detención.

Esta misión se efectuó tras las entrevistas que el delegado general mantuvo en Pretoria con el ministro de Justicia, que autorizó por primera vez, la visita a esta categoría de detenidos. El CICR solicitó, asimismo, que se permitiese la visita a las personas detenidas en virtud del « Terrorism Act » y de cualquiera otra ley sobre la seguridad, vigente en Sudáfrica. No se le concedió tal autorización.

Por otra parte, los delegados del CICR mantuvieron entrevistas con el ministro de Defensa y con la Cruz Roja Sudafricana acerca de los ocho prisioneros de guerra sudafricanos en Angola y tres prisioneros de guerra cubanos en Sudáfrica. El 24 de noviembre, los señores N. de Rougemont y H. Schmid de Grüneck, y el Dr. A. Vischer, visitaron a los tres prisioneros cubanos en Pretoria; les entregaron mensajes de sus familias y recogieron las correspondientes respuestas para transmitirlos.
